

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, id..... 10
 convencionales.
 Esquelas desde 1.000 pesetas en primera
 plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100
 pesetas.
 (Cada inserción satelital 10 céntimos de
 impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO

SANATORIO "LA GRANJA,"—AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos psicológicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.

Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica.

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competéntísimo y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en Ciencias.

"La Granja, Afueras del Puente. ---Avila.---Teléfono núm. 249"

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 5 (16'15)

Las huelgas

El Sr. Canalejas celebró esta mañana detenidas conferencias telefónicas con el General Weyler, los Gobernadores civiles de Barcelona y Zaragoza y el Alcalde de Sabadell, ocupándose en ellas de las huelgas declaradas en las respectivas localidades.

Por lo que se refiere a Sabadell, hasta la hora que telegráfico no hay noticias de que se hayan confirmado los pesimistas rumores circulados.

El Alcalde de dicha población ha manifestado al Sr. Canalejas que hoy entraron a trabajar bastantes más obreros que en los últimos días y que la tranquilidad material no había sido turbada a pesar de los anuncios que se habían hecho de disturbios.

Añade que un grupo de mil huelguistas intento salir en manifestación por la carretera para dirigirse a Barcelona.

Inmediatamente acudió fuerza de la Guardia civil de Caballería que cortó el paso a los manifestantes, sin que estos opusiesen gran resistencia. Poco después se disolvieron, desistiendo de celebrar la manifestación.

Funeral

Esta mañana a las diez y media se han celebrado en la Iglesia de Santa Bárbara, de esta Corte, los funerales por el eterno descanso del alma de D. Luis Canalejas.

Asistió todo el Gobierno, representantes de los principales centros políticos, militares y literarios, las autoridades de Madrid, y un inmenso

gentio, que iba a testimoniar con su presencias innumerables las simpatías que tenía el ilustre finado entre todas las clases sociales.

La iglesia, severamente adornada, presentaba un aspecto difícil de describir.

De viaje

Esta noche marcharán a Santa Cruz de Mudela, los señores Canalejas y Romanones, con objeto de acompañar al Rey en su viaje de regreso a Madrid.

Una protesta

Una comisión de patronos de Barcelona y Sabadell ha telegrafado al Sr. Canalejas, protestando de que no se garantice la libertad de trabajo, pues los elementos revoltosos de dichas ciudades continúan ejerciendo coacciones y atropellos con los obreros que pretenden volver al trabajo.

Enfermo ilustre

Continúa en estado gravísimo el reputado doctor Camisón habiéndosele administrado los últimos sacramentos.

Por este triste motivo, las listas colocadas en su domicilio, se están llenando de firmas de distinguidas personalidades e influencia de amigos del paciente ilustre.

Mensaje de felicitación

El corresponsal en Madrid del «Diario Español» de la Habana, señor Novo y Colson, ha hecho entrega al Sr. Canalejas de un mensaje de felicitación con más de 40.000 firmas elogiando su labor política y participándole su inquebrantable adhesión.

En el citado mensaje figuran 700 firmas femeninas.

Al hacer entrega el Sr. Novo y Colson del citado mensaje, pronunció un elocuentísimo discurso, al que contestó el Presidente del Consejo con otro no menos elocuente en el que hizo constar su gratitud inmensa por el homenaje que se le tributaba.

Inauguración

Con gran solemnidad se ha celebrado la inauguración de la Escuela Alemana.

Al acto han asistido los Príncipes de Baviera y las autoridades.

Palacio-Valdés.

Postre del día

Pues señor, no sé como hay gente que dice, que en Avila no hay fiestas ni diversiones, y que lo día se pasan aburridos. Yo demuestro, con claridad meridiana, que el ser que no se divierte en este pueblo, y no es guasa, es sencillamente, por que no le da la real gana. Vamos a ver. En las horas tediosas de la mañana, ¿no hay lecheros por las calles? no hay chicas que van por agua, panaderos y carteros que nuestro ánimo levantan? Porque no me negarán que viendo esta cabalgata, se pasan divinamente las horas de la mañana. Luego, a las doce, la prensa de Madrid ¡gran algazara!, unas vueltecitas en los portales de la plaza, y acto seguido, a comer cada mochuelo a su casa. Después, un buen paseito, admirando el panorama que presenta desde el Rastro nuestra tierra Castellana. Y al terminar la excursión al café un rato, ó a casa, a tomar el chocolate que el estómago repare, y le proporciona fuerzas para la juerga que aguarda al perfecto paseante en la Plaza del Alcázar. ¡Qué gentío tan inmenso! ¡Qué chicas tan resaladas! Luego se compra un porra de castañitas asadas, y a cenar pronto, para ir al Cine, y en su butaca oír como hace gorgoritos la tiple; ó a la otra casa (al principal me refiero) a llorar con algún drama, de esos que ponen los pelos de punta... y luego a la cama, a dormir como un bendito y a roncar hasta mañana. No se puede pedir más diversiones. Nada, nada, el que diga que se aburre es tonto, ó poco le falta.

EL DIABLO COJUELO.

MADRID

EL VENENO DE LA CORRUPCIÓN

Entre las innovaciones que ha llevado a la ley económica que en la actualidad se discute el Sr. Burell, figuran las siguientes.

«Un crédito de 20.000 pesetas para pagar al Secretario particular del Ministro horas extraordinarias.»

«Otro de 10.000 pesetas para el Secretario particular del Subsecretario.»

«Otro de 5.000 para el idem del futuro general de Instrucción.»

«Y otro de 7.000 para varios Secretarios que actuarán los negociados del Ministerio.»

Es decir: 42.000 pesetas que se repartirán más ó menos equitativa y aseadamente, si las Cortes no lo remedian, que no lo remediarán, entre los amigos, paniguados y turiferarios del Ministro, Subsecretario, Director y altos burócratas de la Instrucción pública.

El día que eso se apruebe dirán, de fijo, sino muchos algunos liberales:

El de hoy ha sido un gran día para la libertad y para la cultura.

¡Hurra!

**

Ya se yo que con consignación en presupuesto, lo mismo que sin ella, los Secretarios particulares y los amigos de los altos personajes cobran; y que entre que cobren legalmente, ó lo hagan valiéndose de alguna estratagemas ilegal es preferible lo primero. Me queda la duda de si después de las consignaciones seguirán las cosas como antes, es decir, como antes, no, puesto que a las 42.000 pesetas de marras, acaso se añadan las pesetas que ahora se distribuyen entre los consabitos amigachos, paniguados, turiferarios, etc., etc. Y si nó, que nos conteste estas preguntas el Sr. Burell: ¿de dónde, de qué capitulo perciben ahora sus haberes los secretarios? ¿En qué se conoce que en lo sucesivo no van a sacarlos de donde ahora los sacan? Si continúa el cajón abierto ¿quién asegura que no meterán la mano cuando les haga falta?

**

Esto aparte, tengo para mí que el solo hecho de que existan secretarías particulares demuestra que vivimos bajo un régimen en el que lo son todo la influencia y el favor.

Para cumplir la ley, para dar a cada uno lo suyo, para hacer justicia a todos, no habría falta las Secretarías particulares.

No hacen falta porque en realidad no hay nada graciable, ó no debería haberlo. El favor que se otorga al amigo puede resultar una iniquidad, sino se concede al adversario que sea más útil para la patria y tenga mayores merecimientos. Los gabinetes particulares son los organizadores de la dafniva y a veces de la injusticia. ¿Cuánto mejor sería que los diputados no escribieran a los ministros, ni los ministros contestaran a los diputados! No solo porque se ahorrarían con ello las 42.000 pesetas de que se habló antes y los cientos de miles de que no se ha hablado, sino porque se eliminaría una de las causas de nuestra lenta, continua y dulce corrupción....

Miguel Peñaflor.

Adoración Nocturna

La Sección Adoradora Nocturna de la capital, celebrará, Dios mediante, la Vigilia general de Difuntos, en la Parroquia de Santo Tomás donde se halla establecida, en la noche de mañana domingo a lunes.

Es obligatoria la asistencia de los adoradores activos y a ella pueden concurrir cuantos honorarios lo deseen.

Ecos de Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia.

D. Aquilino Cruces, 119'35 pesetas; Doña Julia López, 61'74; Doña Elena San Juan, 481'64; D. Francisco Alcón, 14'82.

**

Los señores suscriptores a la Gaceta de Madrid pueden recoger los recibos correspondientes al cuarto trimestre del año actual en la citada oficina, de diez a doce.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Robo

Hoy ha comparecido en el banquillo de los acusados, el vecino de la ciudad de Arévalo, Juan Mata, acusado de un delito de robo.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales relató el hecho en esta forma: Resulta del sumario que en la tarde del 17 de Enero de 1910, yendo Juan Manuel Tavilca caminando desde Madrid con dirección a la Coruña por la carretera de este nombre, le salieron al encuentro a distancia de medio kilómetro de la Estación ferroviaria de Arévalo, el procesado y otro sujeto desconocido y el primero apuntándole con una escopeta que llevaba, le obligó a que se dejase registrar, lo cual verificó el segundo sustrayéndole 60 pesetas en dinero y una manta ó tipabocas tasado en quince pesetas.

El hecho así relacionado constituye delito de robo por intimidación en las personas comprendido en los artículos 515 y 516 núm. 5 del Código Penal.

Autor el procesado Juan de Mata. La defensa encomendada al ilustre Letrado Sr. Bragado, negó toda participación de su defendido en el hecho de autos.

Después de las pruebas practicadas que fueron favorables para el procesado, el Teniente Fiscal que existía la acusación pública retiró la acusación formulada contra el procesado.

SUBASTAS

Con las formalidades acostumbradas y con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos se celebrarán las siguientes:

En Cuevas del Valle; el día 21 de Noviembre, a las once, la de caza, por un año, del monte núm. 8 del Catálogo; bajo el tipo de 25 pesetas.

En Candeleda; el mismo día y hora, la de pesca, del monte número 5 del Catálogo; bajo el tipo de 100 pesetas.

En Piedralaves; dicho día y hora la idem del monte núm 20 del Catálogo; en 25 pesetas.

En Hoyos del Espino; repetido día y hora, la idem idem, del monte número 93, bajo el tipo de 130 pesetas.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 5 de Noviembre A las ocho.

Barómetro 586'0.
 Temperatura 4,0.
 Viento NO.

A las dieciséis.

Barómetro 659,8.
 Temperatura 5,0.
 Viento NO.
 Temperatura máxima 7,0.
 Idem mínima 3'0
 Agua recogida 15 0

Estado general del tiempo.

Parece que se aleja la depresión del Mar del Norte. Pero tal vez se aproxime una nueva borrasca por Irlanda que puede influir en el mal tiempo del Cantábrico. Lluve en el litoral del Norte de España, permaneciendo en el resto incierto. Las mayores presiones deben residir al O. de Portugal.

Tiempo probable.

Incierto y lluvioso; vientos moderados a fuertes.

ELECCIONES PROXIMAS

En este mes se van a renovar las Juntas locales de Reformas Sociales.

El lector sabe que estas Juntas se componen de miembros por derecho propio y de miembros electivos. Lo son por derecho propio el Alcalde que es el Presidente, el párroco ó quien haga sus veces y el médico titular. Lo son por elección los que representan á los patronos y á los obreros. Cada una de estas clases no podrá elegir más de seis. Las Juntas locales completas se componen por tanto de 15 individuos como máximo. Tiene también voz aunque no voto el Inspector del trabajo si está presente.

La mitad de la parte electiva de esas Juntas tiene que cesar ahora. Si lleva más de dos años de funcionamiento, cesa la mitad más antigua; si lleva menos de dos años cesa también la mitad pero por sorteo. En ambos casos han de salir igual número de representantes obreros que patronales é igual número de vocales que de suplentes.

Esas plazas que vacan son las que se van á cubrir en la elección de este mes.

Estas Juntas tienen para nuestra acción social una gran importancia. En vísperas de las anteriores elecciones escribía yo:

«Estas Juntas están llamadas á ser el Tribunal que interprete y haga cumplir el código del trabajo y todas las leyes sociales: no es un misterio que se tiende á que sean el puente lanzado sobre el abismo que parece abrirse entre patronos y obreros, el órgano técnico y autorizado por el que los poderes del Estado han de intervenir en los conflictos locales de la vida económica.

«Hoy ya, una Junta de Reformas sociales en manos de una clase ó de una persona experta puede ser un dogal ó un instrumento de liberación,

Ejercen de cuerpo consultivo, desempeñan funciones de inspección ó información, hacen estadísticas de huelgas, intervienen en la formación del censo y hasta en los colegios electorales políticos». No hay ley social que no les conceda nuevas atribuciones y las leyes sociales van multiplicándose en España quizá con excesiva rapidez.

«Dejar á las Sociedades de Resistencia las Juntas locales de R. S. ¿Qué equivocación y qué peligro!

Todo eso lo repito hoy. La mayor parte de esas Juntas son ahora estériles porque son una ficción, porque son hechuras del cacique con vistas al Colegio electoral. Son pocas las que se han dado cuenta de su misión solemne, de la autoridad de que están revestidas y del mecanismo de su funcionamiento. Otras como la de Barcelona se declaran autónomas, se rebelan contra el I. del R. S. que es Superior jerárquico y dan á sus atribuciones una expansión ridícula expropiándose así á su supresión. No puede decirse todavía que esta Institución haya echado raíces en nuestras costumbres. A muchas millares pero quizá no llegará á ciento las que funcionan bien.

Los socialistas y sindicalistas se preparan para apoderarse de ellas y sería una imprudencia abandonarlas sin lucha.

Lo difícil era tener un criterio fijo para saber qué asociaciones obreras podían intervenir en esta elección. eso se discutió acaloradamente en el I. de R. S. hace año y medio. Los socialistas querían que solo tuvieran voto los obreros que pertenecían á sociedades de resistencia; buscaban así el monopolio de la representación obrera. Los católicos socialistas sostenían que bastaba que pertenecieran á una sociedad obrera aunque no fuera de resistencia. Defendía así el derecho de los obreros de los Sindicatos, Circulos y Patronatos católicos.

LOS BAÑOS generales ó locales preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón, son eficacísimos en el tratamiento de las dermatosis de carácter artrítico y herpético. Véase anuncio 4.ª plana.

A nuestro respetable y querido amigo D. Celedonio Sastre, le ha sido concedida en la Exposición de Valencia, una Medalla de Plata, por la excelente clase de trigo que en aquella ha presentado.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

El sábado último ha tenido lugar en el Ayuntamiento de Madrid, el acto de entregar al Alcalde del mismo, la última bandera española que ondeó, en la casa consistorial de la Habana, el día en que aquella plaza se rindió á los nort-americanos, el día primero de Enero 1899, y la cual fué recogida y conservada por D. José Martínez Franco, ya fallecido, quien la dejó en herencia á D. Rafael Briasco, que ha sido el donante á dicho municipio.

El acto de la entrega ha resultado solemnisimo.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta Ciudad arroja un ingreso, de 4.375 pesetas por 57 imposiciones y 8.620,54 de salida, por 5 reintegros á cuenta y 9 por saldo.

Han contraído matrimonio en Madrid, nuestro querido amigo el acaudalado propietario de esta ciudad don Balbino García Chillón y la distinguida señorita Teresa Godino Valdivielso.

También se unieron ayer en indisoluble lazo el empleado en la Administración de Correos, D. Julián Méndez Hernández con la bella joven Nicasia Tolbaños.

Han salido para Madrid, D. Juan Paradinas y señora, D. Bartolomé Yáñez, las señoras viudas de Tejerizo, López Ajenjo con su sobrina Dolores Sánchez, D. Agustín de Vega y D. José Junquera y señora.

ANUNCIO: Se vende en esta ciudad la casa número 23 de la calle de Valdepeñal, lindante con la Academia de Administración militar. Consta de planta baja y principal, con panera, corral y pozo. Para tratar con Bernabé Pérez. Calle del Carmen número 4, principal.

Ha llegado á ésta el Reverendísimo padre Fray Buenaventura García Paredes, Provincial de los Dominicos y amigo nuestro muy querido.

Hoy ha recibido gran número de visitas, prueba de las muchas simpatías con que cuenta en Avila tan ilustrado y virtuoso religioso.

Esta mañana ha tenido lugar en la Catedral la misa llamada de San Lázaro, por el descanso eterno de la virtuosa dama, doña Teresa Domínguez de Benito (q. e. p. d.).

La asistencia de amigos de dicha familia, ha sido numerosa.

¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una Sociedad respetable, que ofrece muy sólidas garantías. Muchas gracias. Prefiero asegurarme con el «Licor del Polo». Con buenos dientes come bien y se vive largo tiempo.

Hoy ha dado principio en la Iglesia de la Magdalena, el novenario de Animas que con gran solemnidad costea su ilustrado Patronato.

La oración fúnebre predicada esta mañana por el ilustrado Franciscano, amigo y paisano nuestro Fray Cismiro Fuentes, ha sido un modelo entre las de su género, por lo cual le enviamos nuestra felicitación.

¿te parece lector, que nos callemos?.

El domingo y en sección Vermont, se puso en escena la aplaudida comedia los Quintero «Doña Clarines.» La obra es de corte fino, y acaso una de las mejores de los inseparables hermanos. No hay en ella esos tipos raros y ridículos que tanto abundan en otras obras en los mismos autores.

El diálogo es fácil é ingenioso y el asunto humano y conmovedor. De cómo se portaron sus intérpretes diré que bien. La señora Jordán hizo una Clarines muy en su punto sin exageraciones ni despalntes; su trabajo fué delicado y fino. Vaya mi enhorabuena.

Las señoras Ortiz, Malumbres y Murillo, muy bien en sus papeles, y ellos los Sres. Picó, Moya, Arias, Jordán (R.) y Almendro también nos gustaron.

En cuanto á «Aurora», drama de Dicenta, puesta en escena en la función de la noche, poco puedo decir. ¡Me quedé dormido en la butaca como un bendito!

Sin embargo, un vecino de localidad me dijo al tiempo de despertar me que la interpretación fué buena. Tanto mejor y hasta otra.

Candileja.

NOTICIAS

El Ministerio de Instrucción pública ha publicado una Real orden, convirtiendo en graduadas, las dos escuelas unitarias del pueblo de Becedas, de esta provincia.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Ha regresado de Madrid, acompañada de su bella hija Carmen, la distinguida señora doña Benita Fernández viuda de Sánchez.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Se encuentra más aliviada, de la enfermedad que estos días ha padecido, la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Ramón Carramolino.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Los callos y durezas en los pies desaparecen usando el *Callicida* que se vende á una peseta en la Farmacia del Doctor La Puente, Alcázar, 6.

En Roma ha fallecido el Reverendísimo Preósito General de las Escuelas Pías, P. Manuel Sanchez.

Pomada Portal contra las grietas de los pechos. Remedio eficaz 150 pesetas tarro en la Farmacia del Doctor Gutiérrez, Plaza de la Constitución.

Después de asistir al funeral celebrado el pasado viernes, por la señora doña Luis Rojas viuda de González (q. e. p. d.), ha regresado á Madrid su buen hijo y amigo nuestro D. Francisco.

El mejor desinfectante Zotal de venta, Tomás Pérez, 6, depósito exclusivo de los polvos Cooper, contra la roña del ganado lanar.

Ayer se leyó en la Parroquia de San Juan, la amonestación para el matrimonio de la bella señorita Guadalupe de Vega, con el ilustrado Profesor de la Academia de Administración Militar, D. Abelardo Merino.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Anteayer recibió las aguas del bautismo en Valdepeñal el hermoso niño, recientemente dado á luz por la distinguida señora doña Dolores Vieyra de Abreu de Mena.

Sea enhorabuena.

LEGIA á 20 céntimos litro y por arrobas á 15 idem.

Tomás Pérez, 6.

en el campo... y otros muchos asuntos cuyo desarrollo nos llevaría muy lejos.

H. V. Vandeuplas, O. P. Lovaina 25 de Octubre 1900. (Prohibida la reproducción)

Más de la Estadística oficial

De la parte III, página 580 de la estadística de la Dirección General de Administración, resulta que

Las Hermanitas de los pobres sostienen con su trabajo:

2.600 camas para ancianos y 2.472 para ancianas.

Total: domicilio, comida y cama para 5.072 pobres desvalidos.

Las Hermanas de ancianos desamparadas cuidan de

1.925 ancianos y 1.672 ancianas.

Total: 3.596 ancianos pobres desvalidos.

Que sumados con los anteriores, son: 8.688 ancianos, á quienes sus hijos si los tienen no pueden cuidar, encargados á los maternales cariños de religiosas.

¡Lee y vuelve á leer hasta que lo aprendas de memoria, pueblo español!

Y aprende también de memoria lo que sigue:

Las 1.503 religiosas dedicadas al servicio de los enfermos en sus domicilios, asistieron en 1908 á 33.114 enfermos.

Las 50 tiendas de asilo que hoy se registran en España, casi todas están servidas gratuitamente por religiosos y religiosas. En 1908 se condimentaron y repartieron.

4.492.215 raciones.

Sin que el trabajo de cocina y comedores contara un solo céntimo á los beneficiados...

¡Ahora respóndeme, pueblo español!!

¿Quién va á comer en esos comedores servidos por religiosos ó religiosas? ¿El pobre ó el rico?

¿Quién entrega sus padres ancianos á las religiosas; ó quién, anciano y desvalido llama á las puertas de esas casas de caridad: El pobre ó el rico?

¿De quién son hijos esos 133.991 educados gratis cristianamente? ¿Del pobre ó del rico?

¡Pobres, pobres, pobres hijos del pueblo español observad los esfuerzos por satisfacer vuestros anhelos!

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Se halla abierta la matrícula en este Centro instructivo obrero, todos los días laborables de diez á doce de la mañana y de tres á nueve de la tarde, para el curso que ha de dar comienzo el día 13 de los corrientes.

Teatro Principal

El amigo Carrizo vuelve á ocuparse de la información teatral del «Coliseo», y aquí me tienen ustedes, tiritando en mi butaca del Principal, dispuesto á decirles lo que ocurre, si es que Dios y la temperatura me lo permiten.

Entrando en materia les diré, que el sábado se verificó el estreno de «El Místico», drama en cuatro actos de Santiago Rusiñol, que fué bien acogido por el público.

En la interpretación se distinguieron especialmente el Sr. Picó, que hizo un padre Ramón bondadoso y consolador.

En la escena de la muerte estuvo sencillamente admirable. El público le aplaudió como se merecía; la señora Jordán en el papel de Marta estuvo acertadísima, y supo dar al personaje que representaba toda la melancolía y toda la poesía, que el autor puso en él.

Las señoras Ortiz, Malumbres y Murillo, así como los Sres. Moya, Jordán, Arcos, Jordán (R.) Almendro y De Diego desempeñaron sus papeles con notable acierto. Resumiendo: la interpretación muy buena, la obra...

ra esto venimos aquí. Obreros queridos amigos míos no escuchéis más voz que la de vuestra conciencia... Algunos os dirán, como antes: No toméis demasiadas precauciones para lo porvenir; tened confianza, tened paciencia. Aquí vuestro diputado, vuestro amo, vuestro párroco para cuidar de vuestros intereses. Y si tenéis decepciones no os apureis; la vida es corta y arriba seréis recompensados.

Atendiendo oíreis que vuestra conciencia contesta á esos señores con San Pablo: «Cuando yo era niño, os dirá, pensaba y hablaba como niño; pero ahora ya soy hombre, y tengo la ambición de hablar como hombre, como ciudadano... Yo soy casado y aunque solo fuera por dar gusto al Sr. Arzobispo de Malinas quisiera tener muchos hijos... (Risas, atronadores aplausos) y yo quiero mejorar la condición de mis hijos, que no pidan nunca una limosna... quiero que mi familia prospere, que vaya mejorando. En cuanto al Paraíso, si le es pero. lo ansio; pero recuerdo que dijo el buen maestro que esperándolo me vendría algo por añadidura, aquí en la tierra (Aplausos.)

Por la izquierda oíreis gritos de guerra... se quiere la lucha de los que trabajan con sus brazos contra los que trabajan con su cabeza. Aquí también preguntad á vuestra conciencia: ¿Aprueba acaso esas voces de exterminio? No: no es cierto de ninguna manera que los obreros de verdad se levanten contra una inteligencia directora. Ellos saben que la prosperidad de la industria depende de una dirección sabia, del genio de la invención y de la organización perfecta que es patrimonio de unos cuantos escogidos, muy pocos. Ellos reconocen que se necesita cerebro que piense para dirigir los musculos que trabajan. No escuchéis á esos que os tratan como si fuérais niños. Vosotros tenéis derecho lo mismo que los capitalistas para defender vuestros intereses, y aun más es para vosotros un deber. Yo me gozo en decirlo esto, obreros amigos míos porque así deseargo mi conciencia cumpliendo una promesa que hice cuando me consagraron, de defender ante todo y sobre todo los intereses de los que viven en la necesidad y en la miseria.

Estas palabras dichas con emoción profunda por el sabio Cardenal produjeron gran impresión en la Asamblea, cuyo entusiasmo rayó en locura cuando el Arzobispo aludió á otra clase de obreros que podían molestar á los católicos.

«Cuando otros obreros quieran trataros como esclavos en nombre de la libertad y de la fraternidad gritadles vosotros: Alto ahí! Nosotros somos fuertes. Eramos catorce mil hace diez años, somos hoy cincuenta mil, seremos cien mil dentro de diez años. Queremos que se nos respete».

Caldeados así los animos comenzaron las sesiones con gran actividad, pronunciando hermosos discursos Kurth, los diputados Levie y Verhaegen, el P. Rutten O. P. y otra porción de can-nigos, sacerdotes abogados, industriales, etc. etc.

Se trata de reorganizar la propaganda de los sindicatos mandando ó mejor recordando lo mandado en 1905 de que cada sindicato funde un periódico profesional, que se distribuya profusamente entre la clase obrera. Se han de reorganizar comités, federaciones, que se entenderán directamente con el Secretariado general á cuyo frente se halla el dicho P. Rutten que trabajó durante algún tiempo en las minas aun siendo fraile y disfrazado naturalmente para reconocer y sentir de cerca las miserias y aflicciones del pobre obrero.

Se discutió mucho sobre la edad mínima del trabajo, los accidentes del mismo, los empleados, los que van á trabajar á domicilio, las bibliotecas populares, los Patronatos de obreros, las Bolsas del Trabajo, los Seguros populares, las habitaciones obreras

No viendo posible el acuerdo se nombró una ponencia que estudiara el problema y buscara una solución de armonía. Esa ponencia estaba compuesta de Moret, Santamaría de Paredes y Sánchez de Toca; tres exministros. El lunes último presentaron su dictamen.

Lo que entendieron que se les pedía era responder a estas preguntas:

1.ª ¿Convendría limitar el derecho electoral de las Asociaciones obreras a las profesionales en que los elementos que las constituyen aparecen organizados en función de trabajo, función que, según observa la Sección tercera, determina la división principal de los censos atendiendo al dualismo de obreros y patronos?

2.ª ¿Convendría extender el derecho electoral a los llamados Patronatos de obreros y Círculos?

3.ª ¿Convendría poner en el censo especial categoría de Asociaciones mixtas?

4.ª ¿Convendría basar el recuento electoral en el voto individual dentro de cada clase según se hace respecto a la constitución de las Juntas locales, ó bien mantener el actual procedimiento del voto corporativo?

5.ª Manteniéndose el voto corporativo, ¿convendría basar el recuento electoral en proporción al número de asociados, ó bien continuar con el criterio de computar un voto por cada Corporación, cualquiera que sea el número de sus asociados?

6.ª ¿Convendría organizar el procedimiento electoral por manera que asegurara la representación de minorías?

7.ª ¿Convendría condicionar con mayor precisión aquellas bases estatutarias que sean esenciales para que una Corporación sea admitida en estos censos electorales?

8.ª ¿Cuál es el plazo mínimo que se ha de fijar para la antelación en que debe estar definitivamente constituida una Asociación antes de poder ejercitar el voto?

9.ª ¿Cuáles son las disposiciones transitorias que convendría dictar para que las Asociaciones que han ejercitado derecho electoral en anteriores elecciones puedan adaptarse a las nuevas disposiciones que se dicten?

Los ponentes reconocen que no hay datos para contestar a estas preguntas. No se sabe bien como están asociados los obreros en España, se ignora la cantidad y calidad de sus sociedades, lo que exigen y lo que buscan.

Entre los tres ponentes había también en el orden especulativo divergencias que no lograron armonizarse. Eran inconciliables sus criterios.

En vista de esto presentará la siguiente conclusión:

«Que se mantenga el «statu quo» que en las disposiciones legales vigentes en cuanto al derecho electoral de las clases patronales y obreras y mientras no se recojan los datos de la realidad, que en tan aterradoras proporciones acusa acentuado el último avance presentado por la Sección tercera.

Que a fin de procurar con toda urgencia estos datos, y de mejorar el procedimiento de estas informaciones y precaverse de la reincidencia en hechos como el de que a la orden expedida por el ministro de la Gobernación a cada Gobernador previniéndole que remita al Instituto relación de las Asociaciones disueltas en su respectiva provincia, de los 49 Gobernadores solo contestaran «veint», procede que, en conformidad con lo propuesto por la Sección tercera, se dicte una disposición legal estableciendo que el Instituto lleve por sí mismo un Registro especial de Asociaciones imponiéndose a todas las Asociaciones de carácter económico social la obligación de inscribirse en este registro, bajo las sanciones ó mediante las ventajas que parezcan más eficaces.

Madrid 19 de Octubre de 1910.—S. Moret.—J. S. de Toca.—V. Santamaría de Paredes.

Ni a los católicos sociales ni a los socialistas agradó esta solución pero no habiendo otra y estando ya encima las elecciones de Juntas locales, se resignaron.

El conflicto sin embargo no lo ha resuelto la ponencia y rumores de amenazas extremas por uno y otro bando siembran alrededor de esta elección una incertidumbre y un interés malsano.

Lo que importa hoy a nuestras asociaciones es prepararse para inscribirse en ese nuevo Registro de Asociaciones que servirá para formar el Censo definitivo de asociaciones y prepararse para la elección.

El Consejo Nacional dará pronto instrucciones y formularios, y yo ruego a todas las Asociaciones que se atengan estrictamente a ellas.

Y no deben olvidar que quien puede, ha hecho de ese Consejo Nacional el órgano central directivo de la acción social católica en España.

Severino Aznar.

LIBROS Y REVISTAS

La Cosecha en 1910

Siguiendo la costumbre de otros años «El Norte de Castilla» ha publicado un magnífico número extraordinario de doce páginas que está dedicado por entero al estudio de la última cosecha de trigo en todos los países del mundo.

De su interesante contenido da una somera idea el siguiente.

SUMARIO

«Grabados».—Mapa de la cosecha en España.

Mapa de la cosecha en Europa. Gráfico comparativo de las cosechas del mundo.

«Texto»: La cosecha nacional.—Producción obtenida.—Reparto de la cosecha.

«La cosecha en el mundo».—Juicio comparativo.

El crédito agrícola. El cultivo de las habas.

Los mercados de trigo en Castilla.—Su mecanismo y funcionamiento.

El valor de los productos de la tierra en 1910.

La meteorología y la cosecha. Experiencias con nitrato de sosa.

Nuestra región agrónomica.—Resultado de la cosecha.

Interesantes observaciones sobre el encamado de los cereales.

Economía rural.—Estudios sobre el jornal agrícola.

Meteorología.—Pronóstico del tiempo.

Contestaciones al cuestionario.

«Cuadros estadísticos y gráficos»: La cosecha de trigo en España en 1910.

La cosecha mundial de trigo en 1910.

Gráfico de la cosecha mundial en los últimos once años.

Cotización media del trigo en nuestros mercados durante los últimos 31 años.

Exportación é importación en Valladolid en 1909.

Comparación de la cosecha de trigo en 1910 con la de los últimos 15 años y su valoración.

Cotización de los trigos en 1909.

Fanegas de trigo vendidas en los mercados de la capital.

Movimiento comparado de la exportación de cereales y harinas en Valladolid, años 1908 y 1909.

Campaña triguera en 1909-910.—Datos oficiales de la región.

Producción obtenida en la misma.—Cuadro comparativo.

Cifras medias de observaciones meteorológicas recogidas por los PP. Filipinos

Lluvia en milímetros durante los diez últimos años.

Información del día.—Anuncios.

A pesar de las extraordinarias proporciones de este número, su precio es solo de 5 céntimos.

**

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 45 de esta importante

Ilustración viene con abundante y variado texto, curioso y ameno y con hermosos grabados sobre asuntos tales como el viaje de la Corte a Valencia; la Virgen Balla de Lepe; homenaje a un mataronés; entierro de D. Luis Canalejas; Seminario de San José en Bombay; la fiesta del pez en Bañolas; Congreso de la trata de blancas, Misa de campaña en Madrid; las Misiones de Palestina; incendio en la Exposición de Valencia; las víctimas de la aviación; muerte del Rey de Siam; los Sobranos de Alemania en Bruselas, y dirigibles y aeroplanos, resultando un número que ni en importancia ni en interés desmerece nada de los que viene publicando.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 7 de Noviembre A las ocho.

Barómetro 667.8. Temperatura 5.0. Viento SO.

A las dieciséis.

Barómetro 667.8. Temperatura 8.0. Viento O. NO. Temperatura máxima 10.0. Idem mínima 4.0. Agua recogida 0.0

Estado general del tiempo.

No se han recibido los acostumbrados despachos.

Tiempo probable.

Incierto, vientos moderados.

BOLETIN MENSUAL

Avila.—7 de Noviembre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, a 45 reales fanega. Centeno, de 29 a 30. Cebada, de 24 a 25. Algarrobas, de 25 a 26. Harina E. a 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. a 17 1/2 id. idem de 1.ª P. a 17 id. id. Idem 2.ª P. a 16 1/2 id. Salvados.—Tercera baja a 21 reales ta. nega. Comidilla a 12 id. Gordo a 8 id. Trigüillo de 16 a 20 según clases. Polvos a 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 6 de Noviembre 1910. Trigo 1.400 fanegas a 45 1/2 45 3/4 reales. Centeno 150 de 31 a 32 id. Cebada 300 de 23 a 24 id. Algarrobas, 100 de 23 a 24 id. Tendencia del mercado sostenida. Harina de 1.ª a 17 1/2 reales arroba. Idem de 2.ª a 15 id. Idem de 3.ª a 14 id. Mercado de ganado lanar. Entradas 14.000 cabezas. Carneros de 80 a 90 reales uno. Ovejas de 60 a 70 id. id.

Cantalapiedra.—6. Trigo entrada 600 fanegas, a 44 1/2 y 45 las 94 libras.

Centeno 40 id. de 30 a 31 las 92 id. Cebada 80 id. de 24 a 25 la fanega. Algarrobas 400 id. de 23 a 24 id. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. Idem de 2.ª a 17 id. id. Idem de 3.ª a 16 id. id. Compras encalmadas. Tiempo frío. Aspecto de los campos ha nacido bien.

Arévalo.—6. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, de 45 a 45 1/2 reales las 94 libras. Centeno a 31 id. las 90 id. Cebada de 24 a 25 id. la fanega. Algarrobas a 23 y 24 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 800 anegas. Tendencia del mercado firme.

Mombeltran.—6 de Noviembre. Tiempo de lluvias. Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, de 12 a 16 reales cántaro. Aceite superior, a 76 id. id. Hueso de la aceituna a 8 id. fanega. Cebada a 26 id. id. Castañas ingertas de 22 a 23 id. id. Patatas a 4 id. arroba. Manzanas a 10 id. id. Miel a 32 id. id.

Peñaranda de Bracamonte.—6. Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 a 44 reales fanega. Cebada 200 de 24 1/2 a 25 id. Centeno 60 de 25 a 29 id. Algarrobas 40 de 34 a 35 id. Guisantes 50 de 35 a 36 id. Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. Idem de 2.ª a 18 id. id. Idem de 3.ª 17 id. Compras encalmadas. Tiempo de lluvias. Aspecto de los campos en sementera.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 5.—Defunciones María de las Nieves de San Segundo. No hubo nacimientos ni matrimonios. Día 6.—Matrimonios Julián Méndez Hernández con Nicasia Tolbaños Jiménez y Juan García Blázquez con Agapita Lorenzo Poveda. No hubo nacimientos ni defunciones. Matadero público.—Día 6.—No se degolló ninguna res. Recaudado por consumos 1.027.81 ptas.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL. Día 8.—Martes. Los cuatro Santos Coronados, llamados así porque hermanos entre sí mismo no se conocieron sus nombres cuando por no querer acatar un idolo cuando era llevado en procesión, fueron tan cruelmente azotados que perdieron su vida por Cristo. Mandó Diocleciano que fueran dejados en la calle para que los perros los devorasen y lograron que los cristianos los recogieran y guardaran veneración, sabiéndose que sus nombres eran Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, sin embargo su memoria es como de los Cuatro Coronados. Son además Santos Godofredo O., Claudio y Compañeros Mártires, Mauro O. y C. y Claudio Pbro.

CULTOS. En la S. A. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco la Reserva. En San Pedro y la Capilla de las Nieves el mes de Animas al anochecer. En Santo Tomás, Mosén-Rubí y la Soberanía el Rosario de costumbre. En la Magdalena sigue la novena de Animas, a las diez y media Misa solemne y por la tarde Rosario, sermón que predicará hoy el Sr. D. Leonardo Herro, Novena, Reserva y Responso. Visita de la corte de María Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia en la Catedral (privilegiada.) El oficio divino y Misa son de la octava de los Santos, con rito doble y color blanco.

Se desean Representantes para la venta de un producto de mucho consumo.

Escribir con referencias a R. Fortuny, Cortes, 667.—Barcelona.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Suñeras de A. Jiménez

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones desaparece la caspa y dolor de cabeza, y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas a la segunda aplicación, calmando las molestias a los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extrajeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Paquetes de PASTILLAS PESETAS. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

SECCION DE ANUNCIOS

PURGANTES

ALIMENTE DIURETICAS

LAXANTES • DEPURATIVAS



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Prv. J. Fuentes y Ja

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme acifio con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

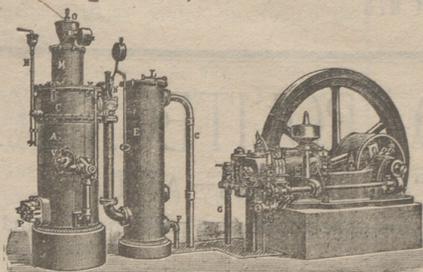
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA
Traspalacio, núm. 2.

MADRID
Floridablanca, núm. 3.



Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos, Aparejos y Cabrestantes.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correo entre Santander y América del Sur.

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"KENUTA,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Corneil, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con mohadilla para sellar.

Sellos adhesivos para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

PROBAD

LOS Exquisitos chocolates

DE Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de

Santiaste

Se fabrican con canela

sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50

paquetes.

Exclusiva para la venta

en Avila, Salchichera

de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez. 14—AVILA



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

Alimento acelerador.

Caja 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A

La Revista Mercantil, Valladolid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Bañerío

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia por anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías